



Comunicado N°1

## **MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO COVID-19**

Concepción, 16 de marzo de 2020

Ante la emergencia sanitaria a que nuestro país está expuesto y tras el inminente aumento de casos confirmados por Covid – 19, la Cámara de la Producción y del Comercio Biobío (CPC BioBío), hace eco al llamado del Gobierno para colaborar en el control de esta enfermedad e invita a las empresas a que tomen los resguardos para la salud de sus colaboradores y evitar la propagación del virus.

En esta línea, nos parece pertinente:

- Promover y facilitar las instancias de teletrabajo para aquellos colaboradores cuyas funciones puedan realizarse a distancia;
- Aumentar, en la medida de lo posible, el distanciamiento entre personas de una misma oficina, áreas comunes u otro similar, disminuyendo así el contacto y aglomeraciones en espacios cerrados;
- Promover la flexibilidad laboral, por ejemplo, a través de un sistema de turnos;
- Evitar las reuniones presenciales y viajes;
- Incrementar el cuidado en colaboradores que estén en grupos de riesgo (mayores de 60 años, embarazadas y enfermos crónicos o con enfermedades inmunodepresoras);
- Aumentar las medidas de higiene y desinfección de los espacios de trabajo, sobre todo en aquellos que estén en contacto con mayor flujo de personas;
- Establecer canales de comunicación internos que permitan actuar oportunamente frente a situaciones de riesgo.

Enfrentar esta crisis sanitaria depende de todos, nuestras personas son lo más importante y mantener el funcionamiento de nuestras organizaciones depende de la voluntad y la disposición que todos y cada uno tengamos para abordarlo.

**Directorio**  
**Cámara de la Producción y del Comercio Biobío**